

EXPEDIENTE No. 129237

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

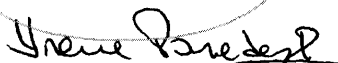
IRENE NINOSKA PAREDES RIVADENEIRA, por los derechos que represento de ROGNONI S.A., en mi calidad de PRESIDENTA, ante usted, muy atentamente digo:

Que con fecha 21 de Febrero del 2009, se han efectuado las siguientes transferencias

1. JORGE EDUARDO GALLEGOS ACURIA, nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía No. 091742440-0, cede y transfiere a favor de IRENE NINOSKA PAREDES RIVADENEIRA, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía 091510027-5, 400 acciones;
2. JAIME ALBERTO GALLARDO ARUBI nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía No. 091742440-0, cede y transfiere a favor de IRENE NINOSKA PAREDES RIVADENEIRA, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía 091510027-5, 399 acciones;

Mucho Agradeceré tomar nota de estas transferencias.

Atentamente,



IRENE N. PAREDES RIVADENEIRA
PRESIDENTA ROGNONI S.A.
CC: 091510027-5
CERT. VOT. 018-073

2009 FEB 25 AM 10:42

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES